ANEXO I. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

A. INTRODUCCIÓN

El curso 4º PROYECTO corresponde al 4.º curso de la ESO. Como se recoge en la Ley que los regula, estos Proyectos van «dirigidos preferentemente a aquellos estudiantes que presenten dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a la falta de estudio o esfuerzo», es decir, al mismo tipo de alumnado que los Programas de Diversificación Curricular y de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento.

El número de sesiones dedicadas al ASL es de siete horas semanales. Los contenidos son los contemplados en el currículo oficial (Orden ECD 100/2015 del BOC de 1 de septiembre de 2015) y se incluyen los aspectos básicos del currículo correspondiente a las materias de Ciencias Sociales, Geografía e Historia y Lengua Castellana y Literatura. De esta manera, se respetará el currículo establecido para cada una de las materias incluidas en el ámbito, en el Decreto 38/2015, de 22 de mayo, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Concretando un poco más, los referentes didácticos básicos que guiarán la elaboración de esta programación didáctica serán: las competencias clave, desarrolladas desde el prisma de las Ciencias Sociales y de la Lengua Castellana y Literatura, los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables específicos del programa.

B. CONTRIBUCIÓN DEL ÁMBITO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

En el desarrollo de la programación del Ámbito Lingüístico y Social, los contenidos son un medio para adquirir las competencias clave a través del desarrollo de una serie de capacidades. La adquisición de dichas competencias se entiende como una combinación de conocimientos, capacidades o destrezas, y actitudes adecuadas al contexto.

En la tabla de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje (apartado B) se especifican las competencias básicas que se desarrollan gracias a los bloques de contenidos.

COMPETENCIAS CLAVE	ÁMBITO LINGÜÍSTICO-SOCIAL
1. Competencia lingüística.	El análisis y comprensión de los problemas sociales en su complejidad, permite al alumno adquirir toda una serie de instrumentos favorecedores de la comunicación lingüística. La posibilidad de aportar variados puntos de vista, reflexiones, argumentos razonados… enriquecerá la capacidad de transmitir mensajes y facilitarán la comprensión de las informaciones recibidas. Además, se facilita el logro de habilidades para comprender y expresarse, utilizando diferentes variantes del discurso oral y escrito, como la descripción, la narración, la exposición y la argumentación, y colaborando en la adquisición de un vocabulario específico, cuyo carácter básico viene dado por aquellas palabras que debieran formar parte del lenguaje habitual del alumnado o por aquellas otras que tienen un claro valor funcional en el aprendizaje de la propia materia. Por otro lado, el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en comunicación lingüística. Se contribuye a la adquisición de la competencia matemática gracias al conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad que permite colaborar en su adquisición en aquella medida en que la materia incorpora operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.	La utilización de todas estas herramientas en la descripción y análisis de la realidad social amplían el conjunto de situaciones en las que los alumnos perciben su aplicabilidad y, con ello, hacen más funcionales los aprendizajes asociados a la competencia matemática.
3. Competencia digital.	La contribución a la competencia digital viene dada por la importancia que tiene en la comprensión de los fenómenos sociales e históricos el poder contar con destrezas relativas a la obtención, elaboración y comprensión de información. Se contribuye, de manera particular, en la búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación. Además, la reutilización de esta información en la producción de textos orales y escritos propios, potenciará el desarrollo de esta competencia. El establecimiento de criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad y pertinencia, la distinción entre los aspectos relevantes y los que no lo son, la relación y comparación de fuentes o la integración y el análisis de la información de forma crítica son algunas de las aportaciones fundamentales que se hacen a la adquisición de esta competencia. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet, la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital. A ello contribuye también el hecho de que el currículo incluya el uso de soportes electrónicos en la composición de textos de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión…) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia.

4. Aprender a aprender.	La competencia para aprender a aprender supone tener herramientas que faciliten el aprendizaje, pero también tener una visión estratégica de los problemas y saber prever y adaptarse a los cambios que se producen en su realidad personal y su entorno social, con una visión positiva, a la vez que crítica y transformadora. A todo ello se contribuye desde las posibilidades que ofrece aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predicción de efectos de los fenómenos sociales y proporciona conocimientos de las fuentes de información y de su utilización mediante la recogida y clasificación de la información obtenida por diversos medios y siempre que se realice un análisis y comprensión de ésta. La materia también contribuye cuando se favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales y, desde luego, cuando se desarrollan actividades que favorecen el diálogo y el debate como medios para el aprendizaje. Se aprende a hablar y a escuchar y a leer y a escribir, para la interacción comunicativa, pero también para adquirir nuevos conocimientos: el lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de aprender a aprender. Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un Conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua.

5. Competencias sociales y cívicas.	Puede decirse que todo el currículo del ámbito contribuye a la adquisición de esta competencia, en la medida en que su objeto de aprendizaje es la propia comprensión de la realidad social, actual y pasada; pero lo hará realmente si se tiene la perspectiva de que el conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades, de sus logros y de sus problemas, debe ser utilizado por el alumnado para desenvolverse socialmente en el mundo globalizado del siglo XXI, y para actuar como ciudadanos de forma responsable, autónoma, comprometida y crítica con las realidades de su tiempo. El aprendizaje de la lengua concebido como desarrollo de la competencia comunicativa contribuye decisivamente al desarrollo de la competencia social y ciudadana, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. En efecto, aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten y a aproximarse a otras realidades. La materia contribuye obviamente a entender los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad, su complejidad, sus desigualdades, los elementos e intereses comunes de la sociedad en que se vive, facilitando la adquisición y consolidación de unos valores comunes que favorecen una convivencia democrática y pacífica. La materia contribuye también a la adquisición de importantes habilidades sociales. Por una parte, la comprensión de las acciones humanas del pasado o del presente, exige que éstas sean vistas por el alumnado desde la perspectiva de los propios agentes de su tiempo con lo que se favorece el desarrollo de la capacidad de ponerse en el lugar del otro, es decir, la empatía. Por otro lado, lo hace cuando dicha comprensión posibilita la valoración y el ejercicio del diálogo como vía necesaria para la solución de los problemas, o el respeto hacia las personas con opiniones que no coinciden con las propias, pero además prevé el ejercicio de esos valores al proponer un trabajo colaborativo o la realización de debates en los que se puedan expresar las propias ideas y escuchar y respetar las de los demás.

	Por otra parte, la educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con esta competencia: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación. También se contribuye desde la materia a esta competencia en la medida en que se analizan los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	Para que esta materia contribuya al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor es necesario favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo hecho, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones. Por otra parte, aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía.
7. Conciencia y expresiones culturales.	Dentro de esta materia, la lectura, interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de una conciencia y empatía hacia las diferentes expresiones culturales, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras

	manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. Desde este planteamiento se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas, además de que se ayuda a valorar el patrimonio cultural, a respetarlo y a interesarse por su conservación. Del mismo modo, el conocimiento de expresiones artísticas de otras culturas contribuirá a que el alumnado de Cantabria pueda llegar a adquirir una mejor comprensión de la variedad cultural que impregna a la humanidad.

C. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

En este apartado, respetaremos al máximo los contenidos establecidos en las materias de Ciencias Sociales, Geografía e Historia y Lengua Castellana y Literatura correspondientes al curso de cuarto de la ESO, así como su secuenciación a lo largo de este curso.

En cuanto a Lengua castellana y Literatura, respetaremos los cuatro bloques temáticos en los que se estructura esta materia en la ESO -Comunicación oral. Escuchar y hablar. Comunicación escrita. Conocimiento de la lengua. Educación literaria-, siempre seleccionando actividades y materiales didácticos encaminados a potenciar la capacidad comunicativa de nuestros alumnos así como su comprensión lectora.

En cuanto a Ciencias Sociales: Geografía e Historia, nos centraremos en temas relacionados con el final de la Historia moderna y contemporánea. Dentro de este contexto tan ambicioso, procuraremos siempre partir de asuntos relevantes y cercanos para nuestros alumnos que desde lo inmediato permitan percibir la globalidad.

Dentro de este contexto, el Ámbito Lingüístico-Social seleccionará aquellos contenidos que mejor se adapten a las características del grupo-clase y/o a las necesidades de aprendizaje de cada uno de los alumnos. Además, se establecerán interrelaciones globalizadoras entre los contenidos de ambas materias. De la misma manera que un dominio adecuado de la lengua permite el acceso al conocimiento social, el acercamiento a la complejidad de los hechos sociales dota al alumno de una formación indispensable para desarrollar convenientemente su competencia lingüística.

CONTENIDOS:

Los contenidos se organizarán en amplias unidades temáticas, en las que se trabajarán todas aquellas herramientas que contribuyan a desarrollar los objetivos propuestos tanto en Lengua Castellana como en Historia.

PRIMERA EVALUACIÓN:

- La creación de palabras
- Ortografía: la puntuación
- La estructura de la palabra
- El siglo XVIII: la crisis del Antiguo Régimen
- La literatura en el siglo XVIII
- Los textos formales
- Los prefijos
- El grupo nominal sujeto
- El grupo verbal predicado y los complementos verbales
- La época de las revoluciones liberales (1789-1871)
- El origen de la industrialización
- La literatura romántica
- Los textos científicos
- La España del siglo XIX: la construcción del régimen liberal
- Industrialización y cambio social en la España del siglo XIX
- La literatura realista y naturalista
- Los sufijos
- La oración simple y la oración compuesta
- Las oraciones compuestas por coordinación
- La literatura modernista y la generación del 98

SEGUNDA EVALUACIÓN:

- Los textos periodísticos
- Las oraciones subordinadas sustantivas
- La época del imperialismo
- La Primera Guerra Mundial y la Revolución rusa
- El periodo de entreguerras
- España en el primer tercio del siglo XX (1902-1939)
- La literatura vanguardista y la generación del 27
- Ortografía: la b y la v; la g y la j; la ll y la y; la x
- La Segunda Guerra Mundial
- Guerra Fría y descolonización
- Capitalismo y comunismo: dos sistemas enfrentados

- España: la dictadura franquista
- La literatura de 1940 1960: la poesía
- Las raíces prefijas y sufijas
- La novela durante el franquismo
- Las oraciones subordinadas relativas
- El teatro durante el franquismo

TERCERA EVALUACIÓN:

- Los géneros discursivos digitales
- Expresiones metafóricas
- Los antónimos
- Ortografía: expresiones dudosas
- Transición y democracia en España
- La literatura en democracia: la poesía
- Los campos semánticos
- La polisemia
- Otras oraciones subordinadas (temporales, causales, finales, condicionales…)
- La literatura en democracia: la narrativa
- La entrevista
- La diversidad lingüística
- La literatura en democracia: el teatro
- La familia léxica
- Los hiperónimos y los hipónimos
- El mundo actual
- La literatura hispanoamericana contemporánea.

Hay que señalar que, en función de las características del alumnado en particular y de la evolución del curso en general, los contenidos podrán ser modificados o suprimidos a criterio del profesor. En la memoria final de curso se hará referencia a este aspecto si se produjera.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Comprender instrucciones orales o escritas e identificar en diferentes tipos de texto el tema principal y los secundarios, reconociendo cómo se organiza en ellos la información.
- Narrar, exponer, resumir y comentar textos en soporte de papel o digital.
- Esforzarse por mejorar su ortografía y su letra (si fuese necesario), así como por respetar cada vez más las normas gramaticales en las actividades, los trabajos y los exámenes realizados a lo largo del curso.

- Elaborar los trabajos sobre las obras de lectura indicadas en esta programación (de acuerdo a la guía entregada por el profesor) y ser capaz de relacionarlas con los períodos literarios estudiados.
- Hacer lo mismo con las películas o los documentales que veremos en clase en cada trimestre, algunos de ellos relacionados con las obras de lectura.
- Aplicar sus conocimientos sobre la lengua y los usos lingüísticos para comprender textos orales y escritos propios de este curso, así como para redactar sus propios documentos.

- Reconocer los hechos más importantes de la historia europea desde la época de la Ilustración hasta nuestros días.
- Hacer otro tanto con la historia contemporánea de España, prestando especial atención a algunos acontecimientos esenciales como la Guerra de la Independencia, la revolución industrial y el liberalismo en el siglo XIX, la Segunda República y la Guerra Civil, la España de Franco o los cambios políticos y económicos en las últimas décadas del siglo XX.
- Identificar los principales movimientos literarios españoles desde el Neoclasicismo hasta nuestros días, con especial atención a algunas obras representativas de cada uno de ellos.
- Conocer los rasgos distintivos de algunas de las corrientes artísticas más representativas de esta etapa.
- Explicar la diversidad de lenguas y dialectos de nuestro país, y valorarlo como un factor riqueza cultural, tal y como reconoce nuestra Constitución.
- Utilizar con rigor la información obtenida de fuentes diversas y exponer opiniones razonadas sobre cuestiones de actualidad, algunas cercanas a los intereses de los alumnos.
- Utilizar el diálogo como medio adecuado para justificar las propias posiciones éticas y como medio para resolver los conflictos, respetando siempre las opiniones ajenas.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito escolar y social, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema, reconociendo la intención comunicativa del hablante y la interrelación entre discurso y contexto.
- Usa los conocimientos adquiridos, a través de la lectura y a través de su propia experiencia personal, para valorar el texto de forma global, o en aspectos concretos, fundamentando sus opiniones personales con argumentos coherentes.
- Realiza y expone textos de diversa índole en formato digital.
- Realiza resúmenes y tablas comparativas de las ideas principales de la historia desde la Ilustración hasta la actualidad.
- Elabora ejes cronológicos con los principales acontecimientos históricos acontecidos en la España contemporánea.

- Sintetiza los rasgos esenciales de los principales movimientos literarios españoles.
- Analiza una obra artística de manera precisa, atendiendo a los principales componentes de la misma y a las diversas corrientes artísticas.

D. METODOLOGÍA

La metodología será activa y participativa. Los alumnos irán construyendo sus propios conocimientos, partiendo de sus conocimientos y experiencias propias, a través de las explicaciones del profesor, de la utilización del libro de texto y otras fuentes de información, de la interacción con sus compañeros y de su propio trabajo personal, tanto en clase como fuera de ella. Se les insistirá en que organicen y estructuren esos conocimientos.

Como método se utilizarán las explicaciones del profesor, los trabajos de reflexión o investigación individuales y en grupo, el análisis, el esquema, el resumen, la lectura de diferentes tipos de texto, los ejercicios de comprensión oral y escrita, el dictado y su corrección progresivamente autónoma (para la ortografía), la composición oral y escrita, la lectura y comprensión de mapas y

gráficos y el visionado y análisis de películas, documentales, canciones y vídeos breves.

La metodología en este Proyecto debe ser –precisamente por las características del mismo- más adaptada a las necesidades individuales de cada alumno, y nosotros debemos tener muy en cuenta que nuestros alumnos presentan cuadros de problemas específicos, puntos de partida y niveles diferentes y modos de aprendizaje distintos. Por eso el seguimiento ha de ser más individualizado aún que con los alumnos del currículo estándar y ha de tener muy en cuenta dichas características específicas de cada alumno, es decir, tanto sus circunstancias personales de vida o sus capacidades y nivel de conocimientos como su historia escolar (cursos en los que no ha estado escolarizado, cursos que ha repetido, apoyos recibidos, adaptaciones curriculares, etc.) o cualquier posible problema específico que pueda presentar.

Los problemas específicos que pueda tener cualquier alumno -sobre todo los de tipo más personal, como actitudes ante la vida y ante los demás, problemas de relación, problemas familiares, problemas de concentración o de interés ante los temas tratados, etc.- y que tanto influyen en su aprendizaje, se irán tratando o bien ligados al estudio de la asignatura, o bien – cuando sea más conveniente- específica y aisladamente, en momentos puntuales o en las horas de tutoría con ellos. Precisamente por esta atención específica a este grupo de alumnos, se intentará especialmente buscar actividades y textos que puedan estar vinculados a sus intereses y conocimientos previos, para fomentar su motivación en lo académico al ver el lado práctico de la asignatura.

En cuanto al tipo de actividades, realizaremos las siguientes:

- Lectura silenciosa y en voz alta de textos (literarios y no literarios).
- Lectura en casa de los libros de lectura obligatoria.
- Escucha de textos transmitidos oralmente por diferentes medios (vídeos, canciones, películas o lectura en alto por parte de la profesora o de otros compañeros).
- Comprensión sobre textos escritos y orales.
- Redacción de diferentes tipos de textos.
- Dictados y corrección progresivamente autónoma
- Coloquios, comentarios y debates a partir de textos.
- Resumen de la información expuesta en uno o varios textos.
- Presentaciones orales de un tema.
- Trabajos en grupo (de reflexión sobre un tema, de expresión creativa o de investigación).
- Utilización de las TIC en las actividades anteriormente citadas.

E. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Aunque para actividades puntuales contemos con materiales diferentes, a lo largo del curso utilizaremos estos recursos:

- Plataformas de aprendizaje como Moodle o Google Classroom.
- En su caso, los libros de texto Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia de 4º ESO-D u otros libros de texto de los que se obtendrán recursos facilitados por el docente.
- Libros de lectura obligatoria: se propondrán al menos tres libros de lectura obligatoria que estén en consonancia con el nivel e intereses del grupo.
- El cuaderno individual del alumno.
- Ordenadores (de su aula o de la biblioteca) y material audiovisual.
- Fotocopias de textos y obras literarias breves que el profesor entrega a sus alumnos.

F. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La individualización de la enseñanza, especialmente importante en un grupo del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento, se procura mediante:

- La presencia de actividades optativas y de refuerzo.
- El planteamiento de actividades abiertas, con distinto nivel de profundización.
- El respeto al ritmo de trabajo de cada alumno.
- La atención a los intereses y situaciones personales de cada alumno.

G. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO.

La evaluación de estos alumnos se lleva a cabo valorando el trabajo diario en el aula y en casa, atendiendo tanto a la corrección de sus actividades como al esfuerzo mostrado. Se revisará el cuaderno de cada alumno al menos una vez al trimestre, y se realizará al menos una prueba escrita por evaluación que tratará sobre los contenidos trabajados en clase. Asimismo, se tomará nota de los trabajos que se realicen en el aula, tanto de forma individual como en grupo, atendiendo al proceso y al resultado. La actitud en clase respecto a la materia y a los compañeros también formará parte del proceso de evaluación.

La evaluación será continua y formativa y se tendrán en cuenta, para las calificaciones, tanto el trabajo y la actitud en clase como el cuaderno y los exámenes.

El establecimiento de la nota global de cada evaluación se hará de acuerdo a:

- La nota media de los **exámenes** (incluidos los exámenes de los libros de lectura) constituirá el **60%** de la nota global.
- La correcta presentación de los contenidos recogidos en el **cuaderno de notas a modo de portafolio** constituirá el **10%** de la nota global.
- Los **trabajos** escritos u orales, tanto individuales como grupales, así como las **tareas entregables**, constituirán el **20%** de la nota global.
- La **actitud** y el **comportamiento** en el aula, el **respeto** hacia el profesorado y entre el alumnado y el cuidado de los materiales constituirán el **10%** de la nota global.

En los exámenes, cuadernos y trabajos, se **penalizarán** las faltas de la siguiente forma **(hasta un máximo de 1 punto)**:

Grafías: **-0.1** puntos cada una (la repetición de la misma falta solo descontará una vez)

Tildes: **-0.1** puntos cada tres tildes

Por cada periodo de **evaluación**, habrá -para aquellos alumnos que hayan suspendido la evaluación- un **único examen de recuperación global** que incluirá los contenidos de los exámenes que haya habido en el periodo, así como de las actividades que se hayan hecho en clase o mandadas para casa. La nota de este examen recupera el total de la nota de la evaluación de Contenidos.

El **aprobado** es a partir de la nota de **5** (sobre 10).

La **nota final de la evaluación ordinaria de junio** será la nota **media** resultante de la **calificación global de cada una de las evaluaciones** del curso.

La Evaluación inicial es sólo de diagnóstico; no cuenta para el cálculo de la nota final.

Evaluación extraordinaria:

La prueba extraordinaria (para aquellos alumnos que no hayan aprobado la evaluación ordinaria en el mes de junio) será **global**, de todos los contenidos y competencias vistos y trabajados en el curso y que figuran en esta Programación. Se hará en el mes de **junio**, y días después de la evaluación ordinaria. Esta recuperación se calificará de la siguiente manera:

- El **examen escrito** de los contenidos y competencias trabajados a lo

largo del curso constituirá el **90%** de la calificación global.

- Las **actividades de recuperación entregables** constituirán el **10%** de la calificación global.

Se considerará que la materia ha sido superada con una calificación final de 5 puntos o más.

Si el estudiante supera el Ámbito Lingüístico y Social de 4º Proyecto durante el presente curso, aprobará automáticamente el Ámbito Lingüístico y Social del curso anterior, en el caso de tenerlo suspenso.

H. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Desde esta materia se contribuirá a la adquisición de la mayoría de las competencias. La competencia en comunicación lingüística ocupa un lugar destacado frente a las demás. La contribución del Ámbito lingüístico y social a esta competencia se basa en el conocimiento y uso del lenguaje verbal como instrumento de comunicación en las más variadas y diversas situaciones de comunicación en las que tenga que participar nuestro alumnado a través de todas las actividades.

Además, esta materia contribuye al desarrollo de la competencia digital puesto que las explicaciones del profesor contarán en ocasiones con el apoyo de materiales audiovisuales, y además los propios alumnos tendrán que utilizar las herramientas TIC para realizar y exponer algunos de sus trabajos.

El afianzamiento de las competencias sociales y cívicas estará también presente, principalmente en los temas de geografía humana, pero también en los textos seleccionados para tratar temas actuales de forma transversal.

La competencia en conciencia y expresiones culturales ocupa un espacio importante en esta materia; la artística y la cultural por lo literario, y la cultural, además, por los diferentes contenidos histórico-culturales que se deberán adquirir en el conjunto del ámbito lingüístico y social.

La competencia para aprender a aprender se afianzará en esta asignatura debido a que se intentará que los alumnos vayan siendo conscientes de su proceso de aprendizaje. Se les guiará para que cada uno de ellos encuentre la manera más eficaz de trabajar y estudiar.

El sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor es otra de las competencias que también pretendemos desarrollar. Para ello se plantearán diversas actividades de escritura creativa donde el alumno podrá poner voz a sus pensamientos, ideas, sentimientos, etc., expresándolos de forma cada vez más clara y organizada y descubriendo la lengua y la escritura como herramientas con las que puede crear su propio espacio.